Zimbra: adriana.encina@inc.go

ID 395.463

De : Adriana B. Encina Garcia <adriana.encina@inc.gov.py> mié, 24 de nov de 2021 23:

Asunto : ID 395.463 1 ficheros adjun

Para : licitaciones1@fisae.com.py

Señores FISAE:
Por la presente remito adjunto notificación, informe de Evaluación y Resolución PR N° 736/2021.
Quedan formalmente notificados.

Saludos
Adriana Encina
UOC-INC

doc04328720211124221313.pdf
151 KB

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: alex.fleitas@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota - INC/UOC N° 1205/**2021.**

Asunción, 24 de Noviembre del 2021.-

Señores
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.
Licitaciones1@fisae.com.py
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: LCO SBE N° 36/2021 ID 395.463.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de Notificarles que por Resolución PR N° 736/2021 de fecha 24/11/2021, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a vuestra firma. , por monto total de **Gs. 219.000.000.-**

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados en el PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 569 2296/97.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 723/2021 y el dictamen del Comité evaluación Nro. 120/2021.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

C.P. Adriana Encina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.

Avo.